

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500876
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Maestro/a en Educación Infantil por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Facultat de Magisteri
Nº de créditos:	240
Modalidad:	Presencial
Fecha de verificación inicial:	04-06-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: C: Se alcanza parcialmente

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios es coherente con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación, que se corresponden con los establecidos normativamente en la formación requerida para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro de Educación Infantil. La distribución de asignaturas por cursos se ajusta a la organización del programa formativo previsto en la memoria verificada. En líneas generales, la planificación de las asignaturas mostrada en las guías docentes en la web del título se corresponde con lo previsto en la memoria de verificación.

Se ha detectado en la memoria verificada un error en la tabla que presenta la estructura de asignaturas por curso, al incluir la asignatura Infancia, Salud y Alimentación como parte de la formación didáctica y disciplinar, en lugar de considerarla como formación básica. Este error no figura en la distribución de asignaturas por curso presentada en la web de la titulación.

El perfil de egreso se corresponde con el de la profesión regulada de Maestro de Educación Infantil, cuya relevancia en nuestro sistema educativo es incuestionable. La regulación de la formación para esta profesión no se ha visto modificada con posterioridad a la implantación del plan de estudios, por lo que esta sigue respondiendo satisfactoriamente a las necesidades formativas del colectivo profesional al que va dirigido. Las competencias planteadas mantienen su nivel de actualización,

ajustándose a los criterios científicos propios de las respectivas disciplinas. Las encuestas recientes a profesorado y alumnado reflejan una valoración positiva de la adecuación de las materias cursadas y sus contenidos a los objetivos de la titulación y al perfil de egreso.

La memoria mencionaba a la Comisión Académica de la Titulación como principal órgano de coordinación, en la que se incluyen el coordinador del título, los coordinadores de curso y el coordinador de prácticas. La comisión es la encargada de supervisar y elaborar informes sobre la docencia y la programación de las asignaturas. La coordinación entre los dos centros tiene lugar fundamentalmente a nivel de responsables de la titulación.

En la anterior renovación de la acreditación, se señalaron deficiencias en lo que respecta a la coordinación entre asignaturas y entre profesorado que imparte grupos de una misma asignatura, circunscritas a la Facultad de Magisterio. De acuerdo con las evidencias aportadas en la presente renovación de la acreditación, se ha avanzado en este ámbito. Los órganos de coordinación realizan sus funciones de manera satisfactoria, y se ha incorporado la figura del coordinador de asignatura/responsable de guía docente, que asegura la coordinación entre los diferentes grupos de una misma asignatura. Además, se celebran reuniones de coordinación docente entre el profesorado que imparte una misma asignatura. Estas actuaciones han contribuido a que los niveles de satisfacción de los estudiantes con la coordinación se hayan visto considerablemente mejorados en las últimas encuestas, situándose ligeramente por encima del valor 3. No obstante, la repetición de contenidos entre las asignaturas cursadas se situó en el valor 2,73 en las encuestas realizadas al alumnado de tercero en el curso 2021-22. Del mismo modo, en las entrevistas con los estudiantes, celebradas durante la visita externa, se ha confirmado un avance en la coordinación.

A pesar de ello, el profesorado no se muestra suficientemente satisfecho con la coordinación entre profesores y entre materias, con puntuaciones que se sitúan por debajo de 3 en las últimas encuestas. Según la información aportada en las entrevistas, hay aspectos en los que la coordinación docente no ha conseguido alcanzar consensos sobre determinados aspectos relativos a la docencia. Este es el caso de la ponderación de los diferentes elementos que integran el sistema de evaluación, que en la Facultad de Magisterio pueden diferir entre diferentes grupos de una misma asignatura, lo que ha motivado que no figuren en las guías docentes de una parte de las asignaturas del plan de estudios. En consecuencia, se recomienda continuar mejorando la coordinación docente para lograr una unidad de planteamientos en la evaluación que se realiza en los diferentes grupos de una misma asignatura, reflejando esta información en las guías docentes.

En lo que respecta a las prácticas externas, se lleva a cabo una coordinación entre la responsable de prácticas y los tutores académicos, y también entre los tutores académicos y profesionales, incluyendo visitas a los centros.

Tanto en la Facultad de Magisterio como en el Centro Asociado Florida Universitaria se han respetado las plazas autorizadas para alumnado de nuevo ingreso. En la Facultad la cifra de matriculación se sitúa en torno a las 350 plazas ofertadas, siendo la tasa de cobertura algo menor en el Centro Florida, con un rango de aproximadamente el 60%-80% en los últimos años. En este centro se han desarrollado diferentes acciones para fomentar un incremento de la demanda.

En la Facultad de Magisterio, la alta demanda de matrícula en primera opción contribuye a que el alumnado de nuevo ingreso cuente con niveles altos de motivación y competencia académica. En cualquier caso, en ambos centros las tasas de abandono y de graduación registradas en los últimos años avalan la idoneidad del perfil de ingreso en quienes inician el Grado.

Se han aplicado las normas sobre permanencia, transferencia y reconocimiento recogidas en la memoria de verificación, que son las vigentes en la Universidad de Valencia. Consultadas las tablas de reconocimiento de créditos publicadas en la web, se ha constatado que las Prácticas Escolares I pueden ser reconocidas a quienes han realizado Formación en Centros de Trabajo al cursar los títulos de Técnico Superior en Actividades Físicas y Deportivas, Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística, o Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva, formación que es ajena al campo de la Educación Infantil. Además, la tabla establece un reconocimiento de 6 ECTS, que no se corresponden con los 7,5 ECTS asignados a la asignatura de prácticas en el plan de estudios. Se debe reconsiderar este tipo de reconocimientos para garantizar que las competencias propias de la asignatura de prácticas han sido alcanzadas en las asignaturas de origen, respetando además lo establecido en la orden ECI 3854/2007 que regula la formación de Maestros en Educación Infantil, según la cual las prácticas externas deben realizarse en centros de Educación Infantil bajo la tutela de maestros de Educación Infantil.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En primer lugar se debe notar que Florida Universitaria y la Universitat de Valencia no comparten las plataformas digitales, por lo que puntualizaremos la diferencia en el cumplimiento de algunos de los aspectos de los siguientes criterios.

Con respecto al criterio 2 de "Información y transparencia" se pueden apuntar los siguientes aspectos: La directriz 2.1 se alcanza pues en la página web de la Universitat de Valencia están recogidas tanto la memoria de verificación, como los informes de la misma, así como los informes de las dos modificaciones que se llevaron a cabo. Asimismo, se recogen los informes de seguimiento y Renovación elaborados por la AVAP. Todo lo relacionado con el Plan de Estudios, sus contenidos y características es accesible y actualizada. La denominación del título publicitada coincide con lo recogido en el RUCT. También está disponible en la web lo relacionado con el SAIC, responsables del título y análisis de los indicadores que recogen (estos últimos mucho más detallados y exhaustivos en el caso de la Facultad de Magisterio de la UV con respecto a Florida. Se recogen en la web los resultados del título como las tasas de oferta y demanda sobre plazas de nuevo ingreso, demanda de plazas y perfil docente mostrando los porcentajes que representa cada tipo de figura sobre el total del PDI del grado.

La directriz 2.2 se alcanza en el caso de la Universitat de Valencia, pues toda la información del título necesaria para la toma de decisiones es fácilmente accesible tanto a través de la página principal de la UV como la página web propia del título no es así el caso de Florida Universitaria, en cuya web, si bien se recogen los contenidos, no resultan fácilmente accesibles por el diseño de la plataforma digital. La web propia del grado, perteneciente a la UV, contiene toda la información de interés actualizada para el alumnado con relación a los pasos: previos al acceso a la titulación, durante la titulación y después de finalizar sus estudios. Además toda esta información está categorizada de manera sencilla pero detallada en esta web.

La directriz 2.3 se alcanza pues el estudiantado del grado tiene toda la información necesaria durante el transcurso de sus estudios, especialmente en la página web propia del título así como en el Aula Virtual, con la que el alumnado se muestra satisfecho. En esta web se recogen los horarios detallados de la docencia y las fechas y horas de los exámenes. Los estudiantes pueden acceder a toda la normativa de la Universidad y de la Facultad. Además, tienen acceso a la información sobre actividades de formación complementaria que ofertan la Universidad de Valencia y el centro Florida Universitaria.

Por todo lo mencionado arriba se estima que este criterio se alcanza, pero se anima a revisar la accesibilidad de elementos como las Guías Docentes en el caso de Florida, para permitir esa vía más directa a los contenidos.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: C: Se alcanza parcialmente

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se evidencia un adecuado despliegue del SAIC marco de la Facultad de Magisterio de la UV y de Florida Universitaria para el aseguramiento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando el conocimiento y compromiso de responsables académicos y la responsabilidad, trabajo, implicación y apoyo del personal de la Unidad de Calidad de la UV, si bien se recomienda potenciar la puesta en marcha de la clarificación y detalle sobre la implicación de los GI en los procedimientos.

A través de los documentos puestos en marcha sobre el análisis de indicadores y satisfacción, se analizan los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje tanto para la Facultad de Magisterio como para Florida Universitaria, si bien se recomienda clarificar la trazabilidad entre el análisis, puesta en marcha de acciones de mejora y valoración de la eficiencia de las acciones de mejora desplegadas.

Sobre estas líneas y en consonancia con las debilidades detectadas en la certificación del SAIC en 2020, se recomienda potenciar la participación e implicación de los grupos de interés dentro de la sistemática para desarrollo y mejora del título tanto en la Fac. Magisterio de la UV como para Florida Universitaria. Tanto para la Fac. Magisterio como para Florida Universitaria, se recomienda mejorar el alcance de la recogida de percepción, tanto desde su despliegue a los distintos grupos de interés, dado que no se evidencian encuestas a otros grupos de interés, como empleadores potenciales (más allá de tutores externos), tutores de prácticas externos, tutores movilidad y sociedad, como en su alcance de representatividad de ítems, por lo que se recomienda avanzar en los ítems de los cuestionarios que permitan una fiable recogida de información sobre la atención recibida y los resultados académico.

Se hace necesario continuar con el ciclo de vida del título desde su última modificación en 2012, clarificando entre otros aspectos, cuestiones como la oferta de optatividad, plan de estudios y clarificación de idiomas principalmente.

Como parte del proceso de difusión pública, más allá de la intranet actual, se recomienda publicar los procedimientos e

indicadores relativos al título en Florida Universitaria, alineado con lo desplegado en la Fac. Magisterio de la UV.

En lo relativo a la garantía de la calidad del profesorado, la UV evidencia el inicio de la fase piloto del programa Docentia de 2016-17 a 2018-19 y la implantación desde 2019-20, si bien se recomienda potenciar el encaje del actual marco con el marco nacional de ANECA aprobado en mayo de 2021, así como potenciar algunas recomendaciones indicadas en la certificación del diseño (clarificar el proceso de toma de decisiones después de la evaluación, el seguimiento de acciones derivadas de la evaluación, el proceso de revisión y mejora del propio modelo y ampliar la información a la comunidad universitaria del modelo, consecuencias y metodologías) así como incluir una mayor desagregación de resultados (pudiendo incorporar resultados por título, departamento, etc.). Sobre este marco de evaluación y mejora de la calidad docente, se recoge una alta valoración de la implantación de la herramienta Sysdocentia y el apoyo institucional para su puesta en funcionamiento desde el Vicerrectorado y desde del personal de la Unidad de Calidad. Sobre esto, en Florida Universitaria, en 2021-22 se finaliza el diseño del marco de evaluación del personal académico, indicando en las sesiones mantenidas que se encuentran actualmente a la espera de la respuesta de 3 recomendaciones y 7 condiciones recibidas, si bien su implantación está planificada con un grupo piloto en 2022-23; en caso de Florida Universitaria, este aspecto será de especial seguimiento en próximos seguimientos.

Dentro de la sistemática para evaluar y mejorar los programas de prácticas externas, así como los programas de movilidad, se recomienda desplegar sistemas para recoger la participación de todos los grupos de interés implicados, así como establecer una ficha técnica que refleje la significación de los resultados expuestos.

A la vista de las sesiones mantenidas y de las evidencias aportadas, se recomienda incluir en la sistemática algunas cuestiones informales que se viene desarrollando, como pueden ser las reuniones de seguimiento interno y otros mecanismos de recogida de percepción.

Se evidencia la recogida sistemática de la percepción de los empleadores sobre las competencias de los estudiantes de prácticas, si bien se recomienda recoger su valoración más allá del desarrollo de las prácticas, pudiendo recoger la visión del mercado laboral para adaptar el título, en parte, a sus necesidades y expectativas.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La experiencia investigadora del profesorado que imparte el título en la Facultad de Magisterio ha mejorado considerablemente en los últimos años, pasando de 69 sexenios en el curso 2016-17 a 115 en el curso 2021-22, a pesar de que en ese período la cifra total de profesorado inicial de 276 ha descendido a 219. Del mismo modo, ha mejorado el porcentaje de doctores, que ha pasado del 45,29% al 56,67%. Se recomienda fomentar la actividad investigadora del profesorado asociado, apoyando en este colectivo la obtención del título de doctor.

En el Centro Florida, el tamaño de la plantilla docente ha pasado de 21 a 25 profesores en los últimos cinco años. El porcentaje de doctores es del 78,13%. La cualificación académica del profesorado queda avalada por el número de acreditados por ANECA u otras agencias autonómicas, que se ha duplicado desde 2016-17 a 2021-22 y representa ahora el 48% de la plantilla.

La experiencia profesional del profesorado asociado o a tiempo parcial se enmarca principalmente en el ámbito educativo, lo que resulta de especial relevancia dada la naturaleza del título.

Atendiendo a datos del curso 2021-21, en la Facultad de Magisterio solo 79 profesores de la plantilla corresponden a categorías docentes con vinculación permanente a la universidad (catedráticos, titulares y profesorado contratado doctor). Aunque esta cifra ha sido relativamente estable durante los últimos años, el porcentaje que representa sobre la plantilla total ha mejorado. El descenso se ha producido fundamentalmente a expensas de una disminución del profesorado asociado, que pasó de 160 en el curso 2016-17 a 92 en el curso 2021-22. En consecuencia, en este período se han producido avances en la relación entre personal docente permanente y no permanente.

Uno de los problemas detectados en la anterior renovación de la acreditación fue el bajo porcentaje de profesorado a tiempo completo. Este colectivo constituía en la Facultad de Magisterio el 42,03% del total de profesorado en 2016-17, mientras que en 2021-22 ha subido al 55,71%. Los esfuerzos de la Universidad por ampliar la contratación de Profesorado Ayudante Doctor han contribuido a esta evolución positiva. En el centro adscrito, el profesorado a tiempo completo ha bajado al 50%, a pesar de que el curso 2017-18 llegó a representar casi el 65%.

Tanto en el informe de seguimiento realizado en 2015 como en el de renovación de la acreditación en 2017, se señalaron deficiencias relativas al porcentaje de doctores y al porcentaje de profesorado con dedicación a tiempo completo. Si bien la

primera de estas debilidades se ha visto sensiblemente paliada, queda aún margen de mejora en relación a la segunda, por lo que se recomienda incrementar en ambos centros el porcentaje de profesorado con dedicación a tiempo completo.

Los estudiantes y egresados de la Facultad de Magisterio se muestran moderadamente satisfechos con la calidad del profesorado, dado que en las últimas encuestas de satisfacción la puntuación media en estos aspectos superaba el punto central de la escala de valoración. En el Centro Florida, la satisfacción expresada por el alumnado y egresados en relación con el desempeño docente se sitúa en niveles medios o altos.

Se han aportado evidencias sobre la implicación del profesorado en actividades de innovación. La universidad realiza convocatorias para elaboración de materiales docentes, introducción de mejoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje, adopción de nuevas metodologías de evaluación y sistemas de tutorización, entre otros temas. La participación del profesorado del Grado en cursos de formación organizados por el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE), de la Universidad de Valencia, ha sido relevante durante los últimos cursos académicos, de acuerdo con las cifras de participación aportadas. Una parte de esta formación se ha centrado en plataformas y herramientas informáticas aplicadas en la docencia.

El Centro Florida Universitaria cuenta con un plan anual de formación en el que, según la documentación facilitada como evidencia, ha venido participando buena parte del profesorado que imparte el Grado en Maestro en Educación Infantil. Las acciones formativas en las que se ha implicado resultan relevantes en relación con las características y temática del título.

En la memoria se presentó el profesorado disponible en la Facultad de Educación y en el Centro Florida Universitaria. En relación con este segundo centro, se hicieron explícitas necesidades de contratación y se adoptaron compromisos al respecto, cuyo cumplimiento se refleja en el incremento de la plantilla de profesorado disponible actualmente para impartir la titulación. En la memoria no se adoptaron compromisos relativos a la mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

En el informe de verificación emitido por ANECA en 2009 no se formularon recomendaciones relativas al profesorado de ambos centros. Posteriormente, en el informe de seguimiento de 2015 se indicó la existencia de margen de mejora en el porcentaje de profesorado con dedicación a tiempo completo. En la renovación de la acreditación en 2017, se señaló nuevamente esta circunstancia y se consideró mejorable la tasa de doctores. Si bien no se formularon explícitamente recomendaciones, en relación a estos aspectos cabe señalar que, aunque se han producido ciertos avances, sigue siendo recomendable propiciar cambios en la estructura del personal académico, de tal manera que se incremente el porcentaje de profesorado a tiempo completo que participa en la titulación, tanto en la Facultad de Magisterio como en el Centro Florida Universitaria.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo disponible para la impartición del título es el que integra las respectivas plantillas de la Facultad de Magisterio y el Centro Adscrito Florida Universitaria. En la memoria verificada no se formularon necesidades de personal para la implantación de la titulación, y en los informes de verificación y renovación de la acreditación no se incluyeron recomendaciones al respecto. De acuerdo con la valoración realizada en el autoinforme, actualmente el personal de apoyo es suficiente y cuenta con la formación requerida para el ejercicio de sus funciones. La adscripción del Máster en Formación del Profesorado a la Facultad de Magisterio ha traído aparejada la adscripción del personal de servicios que venía desempeñando sus funciones en este título, por lo que no se han generado carencias en este sentido.

La Universidad de Valencia cuenta con un Plan de Formación del personal de servicios, que incluye una amplia oferta de actividades formativas. Según la información aportada por los responsables académicos durante la visita de evaluación, la participación en estas actividades es alta. Del mismo modo, en el Centro Adscrito el área de Recursos humanos planifica anualmente la oferta formativa dirigida a este colectivo.

El número de aulas disponibles es suficiente y se encuentran dotadas del equipamiento informático y audiovisual necesario para el desarrollo de la docencia. En la anterior renovación de la acreditación se señaló que las aulas de la Facultad de Magisterio podrían resultar pequeñas en relación con el tamaño de los grupos, lo que motivó una petición de disminución del número de estudiantes por grupo. En los últimos años se han adoptado algunas medidas para paliar este problema, aunque en las audiencias celebradas durante la visita de evaluación se reiteraron dificultades en este sentido. De acuerdo con planes de mejora desarrollados en este centro, las aulas han incrementado el número de tomas eléctricas para la conexión de equipos informáticos del alumnado. Sin embargo, según señalan alumnado y profesorado en las entrevistas mantenidas durante la visita, aún hay aulas en las que persiste esta carencia. En ambos centros se dispone de aulas de informática, así como de laboratorios, talleres o aulas específicas para las distintas áreas curriculares.

Los centros en los que se imparte el título cuentan con espacios destinados al trabajo y estudio. Durante las entrevistas, el alumnado ha manifestado que en determinados períodos del curso en los que se concentran exámenes y realización de trabajos, los espacios disponibles en la Facultad de Magisterio pueden no cubrir todas las necesidades del alumnado.

Se recomienda continuar adoptando medidas para mejorar los espacios en los que se desarrolla la docencia y el trabajo del alumnado.

No existen barreras arquitectónicas que limiten la accesibilidad a los edificios, instalaciones y recursos, según se afirma en el autoinforme.

Aunque el título se imparte en modalidad presencial, se dispone el Aula Virtual de la Universidad de Valencia y de la plataforma de formación virtual Florida Oberta, que es utilizada como recurso complementario en el desarrollo de la docencia.

No se han detectado dificultades en relación con los servicios de secretaría administrativa. Como ya se ha comentado en este informe, en la Facultad de Magisterio este servicio no se ve afectado por la adscripción del Máster en Profesorado de Educación Secundaria, dado que ha supuesto un aumento en la plantilla de personal.

En el proceso de orientación académica y profesional a los estudiantes, desarrollado en la Facultad de Magisterio, se incluye la realización de jornadas de acogida, un plan de acción tutorial dirigido al alumnado de primer curso, talleres de incorporación a la titulación y tutorías de seguimiento, entre otras acciones. La orientación sobre salidas profesionales es llevada a cabo desde servicios centrales de la Universidad de Valencia. También en el Centro Asociado se realizan acciones de acogida, acciones de orientación y seguimiento académico, o actividades dirigidas a la orientación profesional. En ambos centros, las encuestas de satisfacción dirigidas al alumnado reflejan en general una valoración positiva sobre la información y orientación que reciben.

Las prácticas externas que se realizan en la titulación son adecuadas, teniendo en cuenta la alta valoración que los egresados hacen sobre su adecuación al perfil de la titulación, su desarrollo y su utilidad para mejorar la formación. En el Centro Florida, la satisfacción con la adecuación de las prácticas externas al perfil de la titulación es menos elevada en el alumnado (6,86 sobre 10) que entre los egresados (8,44).

En lo que respecta a las acciones de movilidad, la participación del alumnado de la Facultad de Magisterio es elevada, y quienes realizaron estancias durante el curso 2021-22 se muestran altamente satisfechos con la experiencia. Algo menor es la satisfacción con la información y atención recibida desde la propia Universidad de Valencia. En el Centro Asociado se oferta la participación en acciones de movilidad y se informa de ello al alumnado, aunque la participación es algo menor.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: C: Se alcanza parcialmente

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades de formación y metodologías docentes previstas en la memoria verificada incluían clases teórico-prácticas, estudio y trabajo autónomo, trabajo en grupo, tutorías y trabajo tutelado, entre otras. Estas actividades y metodologías aparecen reflejadas en las guías docentes de las asignaturas y se consideran adecuadas para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos, de acuerdo con las evidencias examinadas para diferentes asignaturas. También las opiniones de alumnado y egresado reflejan un nivel medio de satisfacción con estas metodologías en la Facultad y alto en el caso del Centro Adscrito.

En lo que respecta a la evaluación, algunas de las guías docentes consultadas para la Facultad de Magisterio no recogen toda la información relativa, a pesar de que se habrían hecho esfuerzos para mejorar estas guías, a través de iniciativas como el diseño de rúbricas para analizarlas, detectar y subsanar deficiencias. Por ejemplo, no todas concretan el porcentaje que corresponde en la calificación final a cada elemento del sistema de evaluación. Aunque esta información tampoco se incluía en la memoria verificada, resulta necesario que se haga pública en los documentos de planificación de las asignaturas.

La evaluación de las prácticas escolares se apoya, entre otros elementos, en el informe del tutor de prácticas en el centro y en la memoria de prácticas. Si bien los elementos que conforman el sistema de evaluación resultan adecuados para la evaluación de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos, en la Facultad de Magisterio no se especifica el modo en que contribuyen a la calificación final en la asignatura. En el Centro Adscrito se valora positivamente la información proporcionada al alumnado sobre la estructura y contenido que ha de tener la memoria de prácticas.

En lo que respecta al Trabajo Fin de Grado, se utiliza una rúbrica de evaluación que permite homogeneizar la valoración que realizan los diferentes tribunales o comisiones de evaluación. Se recomienda dar publicidad a este instrumento, de tal manera

que se incremente la transparencia sobre el proceso de evaluación y sirva como orientación adicional para el alumnado de cara a la elaboración, presentación y defensa de su trabajo.

La valoración del alumnado sobre los sistemas de evaluación, expresada en las encuestas, es aceptable en la Facultad y algo más alta en Florida Universitaria. El profesorado se ha mostrado satisfecho en ambos centros, considerando que se dispone de los mecanismos adecuados para valorar las competencias adquiridas por los estudiantes.

De acuerdo con las tasas de éxito alcanzadas, los resultados de aprendizaje logrados responden a los objetivos formativos fijados en la planificación del título y resultan adecuados al nivel MECES para enseñanzas de grado. En el caso del Centro Adscrito, más del 80% de las asignaturas registraron en el curso 2021-22 una tasa de éxito del 100%, a lo que contribuye, según el profesorado, el sistema de evaluación continua y formativa implementado en las asignaturas. La revisión de los Trabajos Fin de Máster aportados como evidencia permite constatar que, en el centro asociado, la amplitud y profundidad de alguno de los trabajos presentados no son del todo suficientes para acreditar la plena adquisición de los aprendizajes previstos. Se recomienda asegurar que la totalidad del alumnado que supera las asignaturas alcanza los objetivos formativos fijados en la planificación del título.

De acuerdo con la información recogida durante las entrevistas con los grupos de interés, la formación impartida al alumnado de este título se focaliza en mayor medida con el ciclo 3-6 años que en el ciclo 0-3 años. En el caso de las prácticas externas, la oferta de plazas se concentra mayoritariamente en el segundo ciclo de la Educación Infantil. En consecuencia, alumnado y egresados coinciden en que se consideran menos cualificados para su desempeño profesional en el ciclo 0-3 años. Se recomienda potenciar la formación sobre el ciclo 0-3 años y propiciar la realización de al menos una de las asignaturas de prácticas en centros que imparten este ciclo, completando así la cualificación profesional de los egresados de la titulación.

En las encuestas de satisfacción, el profesorado se ha mostrado satisfecho con la consecución de los objetivos de aprendizaje por parte de los estudiantes. Los estudiantes también se han mostrado satisfechos con los objetivos y competencias conseguidos al cursar las asignaturas, así como los egresados con las competencias desarrolladas durante los estudios de grado. En la entrevista realizada a los empleadores, se ha valorado positivamente el nivel de formación que presentan los egresados de la titulación.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: C: Se alcanza parcialmente

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la Fac. Magisterio, se evidencia una tendencia sostenida en el poder de atracción de la titulación a la vista de los valores de estudiantes de nuevo ingreso (en los últimos cursos con valores alineados con el valor de 350 plazas verificado), así como una tendencia sostenida o creciente en cuanto al poder de atracción de la titulación a la vista de los indicadores de matriculación (valores cercanos al 97%) y de oferta y demanda (cerca de 400%); en Florida Universidad, se evidencia una tendencia negativa de estudiantes de nuevo ingreso (de 72 en 2017-18 a 52 en 2021-22) aún alejado de los 80 verificados, si bien se recomienda potenciar acciones de mejora del poder de atracción de la titulación, a la vista de los valores de matriculación (65% en 2021-22). De manera general, los principales indicadores del título tanto en la Fac. Magisterio como en Florida Universidad, evidencian valores adecuados con las previsiones realizadas en la memoria verificada y sostenidos en el tiempo, salvo los valores presentados por la tasa de abandono tanto en Fac. Magisterio (4,91% sobre 4,6 verificado) como en Florida Universitaria (en torno al 7% sobre un 4,6% verificado), donde cabe prestar atención y seguimiento de la tendencia. Con todo, en las sesiones mantenidas y en las evidencias aportadas, estos valores de rendimiento académico, se justifican con el alto nivel académico e implicación del alumnado y el profesorado tanto en la Fac. Magisterio y en Florida Universitaria.

A la vista de las evidencias aportadas para recoger y evaluar la satisfacción de los estudiantes, del profesorado y de otros grupos de interés, principalmente en la Fac. Magisterio, se recomienda establecer una sistemática adecuada que permita desplegar un procedimiento de recogida de la percepción de todos los grupos de interés, así como implementar e integrar acciones de mejora para reforzar la difusión de participación y de una ficha técnica que clarifique la significación y fiabilidad de los resultados obtenidos, así como establecer una homogénea y constante temporalidad de recogida de satisfacción. Sobre estas líneas, en lo relativo a la fiabilidad de los resultados de encuestas, se evidencian adecuados valores en Florida Universitaria, si bien en la Fac. Magisterio, se han de implantar acciones de mejora para potenciar la participación tanto de profesorado (18,6% actual), PAS a nivel Centro (29,7% actual) y egresados (32 respuestas).

En lo relativo a la satisfacción se evidencian diferencias entre los altos valores en Florida Universitaria y algunos aspectos de satisfacción más bajos en la Fac. Magisterio, especialmente en lo relativo a aspectos como la repetición de contenidos en el caso de estudiantes de 3º curso, a los mecanismos de coordinación-comunicación (en especial la interdepartamental) y a las infraestructuras en el caso del profesorado y a la información sobre las salidas profesionales, la orientación y asesoramiento durante los estudios en el caso de egresados.

En lo relativo a la recogida de indicadores de inserción laboral, no se evidencia el procedimiento que marque la sistemática a seguir. Sobre este aspecto, se evidencian estudios de inserción laboral de egresados en 2016-17 y 2017-18 para la Fac. Magisterio y para 2020-21, 2017-18 y 2016-17 en el caso de Florida Universitaria, si bien se recomienda mejorar los tiempos de presentación y difusión de resultados para poder establecer una toma de decisiones adecuada y temporalmente idónea, si bien se valora positivamente el cambio de tiempos de Florida Universitaria.

En la Fac. Magisterio, se muestra una media empleabilidad relacionada de los egresados, llegando al 63% de egresados con trabajo relacionado; mientras que en el caso de Florida Universitaria no se especifican indicadores de empleabilidad relacionada con la titulación, si bien la tasa de inserción laboral al finalizar el grado en 2020-21 es del 26%, al año de finalizar el grado es del 48,28% en 2017-18 y al segundo año de finalizar el grado de 58,33% en 2016-17. En ambos casos, se evidencia una alta satisfacción con el empleo actual.

No se evidencian medidas de evaluación y análisis sistemático de las medidas y acciones institucionales y a nivel titulación que se ofrecen a los egresados para mejorar o facilitar la búsqueda de empleo y formación para su futuro.

En Valencia, a 28 de abril de 2023



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
